



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PIÉRNIGAS

Por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 18 de junio de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en acondicionamiento de camino para uso de vía verde entre la ermita de San Martín de Piérnigas y el Santuario de Santa Casilda, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Piérnigas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/10.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo del contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de camino para uso de vía verde entre la ermita de San Martín de Piérnigas y el Santuario de Santa Casilda.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – *Precio del contrato:*

Precio 134.702,79 euros y 24.246,50 euros de IVA.

5. – *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de junio de 2010.
- b) Contratista: Her Ycudero, S.L.L.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: 158.949,29 euros.

En Piérnigas, a 4 de marzo de 2011.

El Alcalde,  
Vicente Díez Arnaiz